

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13254 ZARAGOZA

Dña. Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en la sección I declaración de concurso 0000427 /2012, referente al concursado "Áridos y excavaciones movera, S.L.", por auto de fecha 21/03/14, se ha acordado lo siguiente:

1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Aridos y excavaciones movera, s.l., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal:

Deloitte (Pablo Gimeno Granda), C/ María Zambrano, n.º 31, Edif. wtc Torre Oeste Plan 50018 Zaragoza.

Dirección electrónica: pgimeno@deloitte.es

Teléfono: 976.21.46.75/932804040.

Zaragoza, 21 de marzo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140015070-1